

ESTADO DE RESULTADOS

A 31 Diciembre 2019 - 31 Diciembre 2018
Expresado en miles de pesos Colombianos

	NOTA	Año 2019		Año 2018		Variación	
						\$	%
INGRESOS							
41-47	1		10,665	10,409	256	2.46%	
41-60	1		1,058,492	997,257	61,235	6.14%	
41-60	2		67,409	8,797	58,612	666.27%	
41-60	2		1	5,109	(5,108)	-99.98%	
41-75	2		-262	-1,080	818	-75.74%	
42-00	2		7,217	2,460	4,757	193%	
			1,143,522	1,022,952	120,570	11.79%	
COSTOS DEL SERVICIO							
61-60			515,549	459,618	55,931	24.15%	
61-60			177,117	142,664	34,453	6.76%	
61-60			139,904	131,051	8,853	7.73%	
61-60			97,849	90,824	7,025	48.05%	
61-60			20,101	13,577	6,524	-30.67%	
61-60			2,132	3,075	(943)	-36.43%	
61-60			4,665	7,338	(2,673)	-36.43%	
			957,317	848,147	9,933	1.17%	
GASTOS							
51-05	7		125,551	115,764	9,787	8.45%	
51-10			45,764	45,391	373	0.82%	
51-15			307	103	204	198.06%	
51-25			1,201	3,146	(1,945)	-61.82%	
52-00			11,183	9,261	1,922	20.75%	
			184,006	173,665	10,341	5.95%	
EXCEDENTE Y/O PERDIDA EJERCICIO							
			2,199	1,140	1,059	92.9%	

Myriam S. Acevedo de Carvajal
MYRIAM S. ACEVEDO DE CARVAJAL
Representante legal

Elsa Carvajal Lopez
ELSA CARVAJAL LOPEZ
CP. Contadora TP 80656-T

Nieves Emilcy Henandez Pena
NIEVES EMILCY HENANDEZ PEÑA
CP. Revisora Fiscal/TP.16018-T

CTA. ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA
NOTAS REVELADORAS 2019

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019-2018

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

Entidad	Cooperativa de Trabajo Asociado ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA
Naturaleza jurídica	Privada
Fecha de constitución	15 de Marzo de 2003
Resolución de Autorización	registro 064 del 21 agosto de 2003, expedido por la Superintendencia de Economía Solidaria
Vigencia o término de duración de la Entidad	Indefinida
Domicilio principal	Avenida 3 No 4-52 Barrio Latino
Objeto Social	Capacitación en Educación para el trabajo y desarrollo humano por competencias laborales. Formación integral de conocimientos, habilidades y destrezas del educando adulto, con sentido de responsabilidad y compromiso en busca de su autorrealización personal.
Número de empleados	6
Grupo tres (3)	Aplicación de las normas de contabilidad y de información financiera para las microempresas Decreto 2706 de 2012 modificado por el Decreto 3019 de 2013 Marco técnico de información financiera.
Ente de vigilancia y control	Superintendencia de Economía Solidaria

CTA. ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA

NOTAS REVELADORAS 2019

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

POLÍTICAS BÁSICAS DE CONTABILIDAD

Las políticas y prácticas contables y de preparación de los Estados Financieros observados por COOPEAE, obedecen a los principios y prácticas contables promulgadas por la Súper-solidaria, por lo establecido en los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia definidos en la ley 1314 de 2009 en el marco del decreto 2706 de 2012 modificado por decreto 3019 de 2013 .

COOPEAE, también se encuentra legalmente obligada a aplicar el catálogo de cuentas, las descripciones y dinámicas establecidas en el Plan Único de Cuentas definido por la Súper-solidaria.

UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Cooperativa es el peso colombiano.

CRITERIO DE MATERIALIDAD

La Cooperativa considera como material un hecho económico, con base en la naturaleza o cuantía del mismo y que en su conocimiento o desconocimiento puede alterar significativamente las decisiones económicas tomadas a partir de la información de los Estados Financieros, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean.

PERÍODO CONTABLE

La Cooperativa tiene definido en sus Estatutos efectuar un corte de sus cuentas y preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFFECTIVO

El efectivo y su equivalente está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, cuentas de ahorro.

INVERSIONES

Mediante instructivo de la Supersolidaria establece la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones.

El costo histórico; los intereses generados por inversiones colocadas a menos de 12 meses harán parte del valor de la inversión y cumplen con la definición de activo.

La Cooperativa posee inversiones representadas en Certificados de Depósito a Término, los cuales se registran al costo, y no exceden el valor del mercado. Los rendimientos obtenidos se registran por el sistema de causación en las cuentas de resultados y se tiene el propósito de convertirlos en efectivo antes de un año. Su destinación se tiene como respaldo de los aportes de los asociados.

CTA. ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA

NOTAS REVELADORAS 2019

CUENTAS POR COBRAR

Como principio general una entidad solidaria reconocerá un activo – cuenta por cobrar-, solo cuando se convierta en una parte, según las cláusulas contractuales, esto es, que tenga el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

La Cooperativa en su actividad de Educación para el trabajo y desarrollo humano por competencias laborales, está dirigida bajo ciclos los cuales son facturados por cuotas pactadas según el período a realizar.

Para el manejo y registro de la cartera de créditos y de las provisiones correspondientes, la Cooperativa, al final de cada periodo, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de los créditos que se midan al costo o al costo amortizado.

Nota 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

3.1 EFECTIVO - La CTA. ESCUELA AUXILIARES DE ENFERMERIA, estaba compuesto por un acumulado al 31 de diciembre \$138.396.000 de la siguiente manera: (miles de pesos). CDT. Bancolombia de fecha Diciembre 6 de 2019, No. 4930125 (180 días) no capitalizable valor inicial \$91.440.006.47. Tasa nominal 4.150%

En la cuenta de ahorros de Bancolombia se recauda a través de pagos de estudiantes y se hacen transferencias para pagos de nómina a asociados, administrativos, personal docente contratado no asociado.

En Banco Colpatria, la Cooperativa posee cuenta de ahorros que se alimenta del recaudo (convenio) de los estudiantes por el pago de los ciclos y se disminuye a través de transferencias para pagos de nómina al personal asociado, administrativo y aportes al sistema de seguridad social. La cuenta corriente aumenta con traslados internos de la cuenta de ahorros y se disminuye con el giro de cheques para pagos a personal contratado independiente, convenios y demás pagos de proveedores y acreedores.

Los ingresos anticipados por parte del alumnado, se registra el control mediante cuenta 2720 para ser trasladado al ingreso en el siguiente año.

110500	EFECTIVO	2019	2018	Variación
110505	CAJA	2,000	2,000	0
111005	BANCO COLPATRIA - AHORROS	125,040	40,520	84,520
111005	BANCO COLPATRIA - RENTA PREMIUN	551	551	0
111005	BANCOLOMBIA 590-19952317	10,805	3,691	7,114
	TOTAL EFECTIVO	138,396	46,762	91,634

111500	EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2019	2018	Variación
111505	BANCOLOMBIA (90 DIAS)	91,440	88,528	2,912
	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO	91,440	88,528	2,912

CTA. ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA
NOTAS REVELADORAS 2019

3.2 INVERSIONES - La **COOPERATIVA** registra como inversiones. CDT Banco Colpatría de abril 3 de 2018 (1 año), por la suma de \$100.000.000 condición desmaterializado a una tasa Efectiva Anual 5.0500%, incremento de la inversión con un interés de \$3.741.000. Próximo vencimiento 3 de abril de 2020.

120300	INVERSIONES	2019	2018	Variación
120310	CDT BANCO COLPATRIA	103,741	103,741	0
	TOTAL INVERSIONES	103,741	103,741	0

La apertura del CDT en Colpatría se hace en cumplimiento del Fondo de liquidez dando respaldo a los aportes ordinarios y extraordinarios de los asociados cubriendo un 64% del total.

3.3 CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS.

160000	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS.	2019	2018	Variación
161500	DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS	6,614	36,675	-30,061
161599	DETERIORO DEUDORES	-382	-75	-307
164000	ANTICIPO DE IMPUESTOS	282	1,264	-982
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	6,514	37,864	-31,350

DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS	2019	2018	Variación
FUNDAMENTOS BASICOS	1577	1704	-127
CICLO CUIDADO DEL PACIENTE	2,227	23,924	-21,697
ATENCION AL PACIENTE CICLO VITAL	2,810	11,047	-8,237
TOTAL DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS	6,614	36,675	-30,061

Considerando la situación socio económica de la ciudad, se aprobó incrementar el plazo para los pagos de los diferentes ciclos que se extendieron a cinco cuotas mensuales.

4. ACTIVOS MATERIALES - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

CTA. ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA
NOTAS REVELADORAS 2019

170500	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2019	2018	Variación
170505	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	9,232	9,232	0
170595	DETERIORO	-9,232	-9,232	0
170520	EQUIPO COMUNICACION Y COMP	41,175	41,175	0
170595	DETERIORO	-41,175	-40,587	-588
170545	MAQUINARIA Y EQUIPO	7,941	7,941	0
170595	DETERIORO	-7,016	-6,403	-613
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	925	2,126	-1,201

Los **ACTIVOS MATERIALES**, presenta una depreciación de los muebles, maquinaria y equipo han cumplido con su vida útil y deben ser clasificados para dar de baja conforme al decreto 2706 de 2012.

5 PASIVOS

5.1 IMPUESTOS

5.1.1. IMPUESTO A LA RENTA

En cumplimiento del Art 142 de la Ley 1819 de 2016, mediante el cual se adicionó el Art 19-4 del E.T. expresamente señala que las Cooperativas pertenecen al Régimen tributario Especial y tributan sobre sus beneficios netos a la tarifa única especial del 20%.

Sin embargo de manera transitoria en su parágrafo 1 dispone que los excedentes destinados al Fondo de educación sean desmontados de manera gradual así:

AÑOS	Impuesto Renta	Fondo Educación
2017	10%	10%
2018	15%	5%
2019	20%	0

Además la ley establece que las entidades Cooperativas estarán sujetas a retención en la fuente por rendimiento financieros.

De acuerdo a lo señalado en el artículo 364-5 del E.T. las entidades sin ánimo de lucro y del sector cooperativo clasificado en el RTE deberán actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros 3 meses de cada año, iniciando a partir del año 2019.

Es importante precisar que el concepto de actualización comprende dos aspectos, a saber:

1. La actualización de la información en el registro web, cuya periodicidad es anual.

CTA. ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA

NOTAS REVELADORAS 2019

2. La actualización de la calidad contribuyente pertenecientes al Régimen Tributario Especial en el RUT a que se refiere el artículo 356-3 del E.T., adicionado por el artículo 149 de la Ley 1819 de 2016, la cual se hace con la presentación de la declaración de renta como contribuyente del RTE.

Sector Cooperativo:

De acuerdo al artículo 1.2.1.5.2.2 del DUR 1625 de 2016, los contribuyentes del RTE del sector cooperativo (Artículo 19-4 E.T.), deberán realizar el registro web que trata el artículo 364-5 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.1.5.1.3 del DUR 1625 de 2016, con las siguientes aclaraciones relacionada con los numerales del párrafo 2 del mencionado artículo 364-5:

Numeral 2: *"La descripción de la actividad meritoria"*. Corresponde a la descripción del objeto social que realizan los contribuyentes del Régimen Tributario Especial del sector cooperativo.

Numeral 3: *"El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda"*. Se refiere a la aplicación del excedente de conformidad con la ley y la normativa cooperativa vigente.

Numeral 4: *"El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda"*. Esta información no deberá ser diligenciada por las entidades del sector cooperativo.

Numeral 11: *"Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos así como las metas logradas en beneficio de la comunidad"*. Se refiere al informe de gestión.

5.2. CUENTAS POR PAGAR

241000	CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	2019	2018	Variación
241095	COSTOS Y GASTOS X PAGAR	0	296	-296
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	0	296	-296

243500	RETENCION EN LA FUENTE	2019	2018	Variación
243505	SALARIOS Y PAGOS LABORALES	0	265	-265
243525	SERVICIOS	9	29	-20
243530	ARRENDAMIENTOS	79	79	0
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	88	373	0

5.3 INGRESOS ANTICIPADOS

En 2019 la apertura de CDT con Bancolombia y Colpatria se registra un interés basados en la tasa pactada con las entidades bancarias.

Anticipos recibidos de estudiantes se registrarán como ingresos diferidos, en consideración que la prestación del servicio educativo no se ha impartido, por la suma de \$ 146.621.000

CTA. ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA
NOTAS REVELADORAS 2019

272000	INGRESOS ANTCIPADOS DIFERIDOS	2019	2018	Variación
272005	INTERESES	3,741	7,591	-3,850
272030	SERVICIOS	146,621	96,029	50,592
	TOTAL INGRESOS ANTICIPADOS DIFERIDOS	150,362	103,620	46,742

6. PATRIMONIO

El patrimonio de la C.T.A Escuela de Auxiliares de Enfermería está constituido por

- Aportes sociales
- Ordinarios y extraordinarios
- Reservas de protección de aportes
- Fondo de amortización de aportes.

Aportes sociales Se mantiene su registro en el patrimonio. Es conveniente aclarar que el 100% de los aportes es propiedad del asociado, y en el momento del retiro el monto la devolución será hasta el valor de los aportes sociales mínimos no reducibles, dada la restricción hasta tanto la misma tenga la capacidad financiera para devolverlos. Según el Art. 13 de los estatutos el aporte ordinario es del 4% sobre el valor de compensación ordinaria.

En los aportes extraordinarios se registra un valor en dinero y equipos que en sus inicios formó parte de los aportes y al retiro se han ido descontando.

310500	APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	2019	2018	Variación
310505	APORTES ORDINARIOS	154,840	140,863	13,977
310510	APORTES EXTRAORDINARIOS	7,199	7,199	0
	TOTAL	162,039	148,062	13,977

311000	CAPITAL MINIMO IRREDUCIBLE	2019	2018	Variación
311005	APORTES ORDINARIOS	906	906	0
	TOTAL	906	906	0

320500	RESERVA PROTECCION APORTES	2019	2018	Variación
320505	RESERVA PROTECCION APORTES	14,506	14,277	229
	TOTAL	14,506	14,277	229

330500	FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	2019	2018	Variación
330505	FONDO AMORTIZACION APORTES	10,917	10,347	570
	TOTAL	10,917	10,347	570

CTA. ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA
NOTAS REVELADORAS 2019

350500	EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO	2019	2018	Variación
350505	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2,199	1,140	1,059
	TOTAL	2,199	1,140	1,059

7. INGRESOS

7.1. INGRESOS OPERACIONALES: El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de servicios de educación técnica por competencias laborales, se reconoce inicialmente cuando se inscribe el estudiante y posteriormente se causa cuando se matricula para la ejecución de cada ciclo. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en cada uno de los ciclos que componen el curso "Técnico Auxiliar en enfermería". Los ingresos de enseñanza se incrementaron en 2019 en un 5.78%.

Las actividades conexas se incrementaron con la puesta en marcha de diferentes cursos y Diplomados de actualización y complementación dirigidos a: Estudiantes en su etapa de terminación, auxiliares egresados y no egresados personal médico y paramédico de las distintas IPS de la ciudad.

Cursos complementarios:

Bls – Acls – Nals y Pals :	Coordinado por Omar Vergel
Vacunación:	Coordinado por Omar Vergel
Citología Cervico Uterina:	Coordinado por Lendy Rojas
Curso de Violencia Sexual	Coordinado por Deysi Machucca
Curso Toma de Muestras	Coordinado por Pilar Villamizar
Curso de Sistemas y Electro	Coordinado por Deysi Machucca

Diplomados:

Diplomado en Uci:	Coordinado por Omar Vergel
Diplomado en Lab. Clínico	Coordinado por Pilar Villamizar

414700	INTERESES X DEUDORES	2019	2018	Variación
414710	INTERESES DE CARTERA X MORA	10,665	10,409	256
	TOTAL	10,665	10,409	256

CTA. ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA
NOTAS REVELADORAS 2019

416000	INGRESOS DE ENSEÑANZA	2019	2018	Variación
416005	INSCRIPCIONES	24,266	35,657	-11,391
416005	INDUCCION	43,740	60,843	-17,103
416005	CICLO F. BASICO	328,896	304,185	24,711
416005	CICLO CUID. PCTE	322,157	292,274	29,883
416005	CICLO VITAL	314,274	290,609	23,665
416005	CERTIFICACION	25,159	13,688	11,471
	TOTAL	1,058,492	997,256	61,236

416095	ACTIVIDADES CONEXAS	2019	2018	Variación
416095	CURSOS VARIOS	67,409	8,797	58,612
	TOTAL	67,409	8,797	58,612

416099	OTROS INGRESOS	2019	2018	Variación
416099	INCAPACIDADES REC	0	5,056	-5,056
416099	AJUSTE AL PESO	1	3	-2
416099	REINTEGRO COSTOS Y GASTOS	0	50	-50
	TOTAL	1	5,109	-5,108

417500	DEVOLUCIONES EN VENTAS	2019	2018	Variación
417505	DEVOLUCIONES EN VTAS	262	1,080	-818
	TOTAL	262	1,080	-818

420500	INGRESOS Y UTILIDADES	2019	2018	Variación
420540	INVERS. ENTIDADES ASOCIADAS	0	45	-45
	TOTAL	0	45	-45

422000	OTROS INGRESOS	2019	2018	Variación
422004	INTERESES BANCARIOS	7,217	2,416	4,801
	TOTAL	7,217	2,416	4,801

CTA. ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA
NOTAS REVELADORAS 2019

8. COSTO POR PRESTACION DEL SERVICIO

Se reconocen como costos todos los pagos relacionados directamente con la prestación del servicio educativo del Curso Auxiliar en Enfermería que incluye pago compensaciones ordinarias y seguridad social al personal asociado docente de la Cooperativa, pagos al personal contratado no asociado que ejecutan practicas hospitalarias en cada uno de los sitios autorizados. Se reconoce como costos los convenios con entidades hospitalarias y de salud y los servicios públicos y la vigilancia de las instalaciones donde se desarrolla el objeto social de la Cooperativa. A partir de 2015 se incurrió un costo adicional de acuerdo a la ley 055 de enero 14 de 2015, afiliación y pago a ARL de los estudiantes durante el tiempo de práctica clínica.

El incremento autorizado por el Consejo de Administración a la compensación ordinaria fue del 6%. Por valor de \$2.810.000 a partir de Julio se incrementó a \$3.013.400 como incentivo por la ejecución de los diferentes cursos que generaron un ingreso adicional. Dicho incremento causa un mayor valor en el pago de aportes al sistema de seguridad social y compensaciones extraordinarias semestral, anual e intereses.

616005	COSTO PERSONAL DOCENTE ASOCIADO	2019	2018	Variación
	COMP. ORDINARIA	349,404	312,076	37,328
	COMP. ANUAL DIFERIDA	32,611	29,680	2,931
	COMP. SEMESTRAL	29,117	26,500	2,617
	BONIFICACION CUMPLEAÑOS Y DIA ENF	11,351	7,000	4,351
	APORTES EPS	29,723	27,283	2,440
	APORTES FONDO PENSIONES	29,379	26,484	2,895
	APORTES ARL	2,871	2,795	76
	APORTE S CAJA COMP.	13,817	12,388	1,429
	APORTES ICBF	10,367	9,247	1,120
	APORTES SENA	6,909	6,165	744
	TOTAL	515,549	459,618	55,931

616005	COSTO PERSONAL DOCENTE CONTRATADO	2019	2018	Variación
	INDUCCION	1,370	2,667	-1,297
	FUND BASICOS	21,467	18,546	2,921
	CUIDADO PCTE	84,760	73,113	11,647
	CICLO VITAL	52,802	48,338	4,464
	TOTAL	160,399	142,664	17,735

CTA. ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA
NOTAS REVELADORAS 2019

616005	ARRIENDOS Y CONVENIOS	2019	2018	Variación
	HOSPITAL ERASMO MEOZ	49,704	41,051	8,653
	USUFRUCTO SEDE EAE	90,000	90,000	0
	CONVENIO IMSALUD	200	0	200
	TOTAL	139,904	131,051	8,853

616005	SERVICIOS	2019	2018	Variación
	SERV ASEO	222	620	-398
	SERVI VIGILANICA	63,311	59,727	3,584
	FOTOCOPIAS	3,918	2,569	1,349
	ENERGIA ELECTRICA	27,073	25,130	1,943
	AGUA Y ALCANTARILLADO	3,070	2,485	585
	RESIDUOS BIOLOGICOS	255	293	-38
	TOTAL	97,849	90,824	7,025

616005	ARL. ESTUDIANTES	2019	2018	Variación
	ARL.	20,101	13,577	6,524
	TOTAL	20,101	13,577	6,524

Dando cumplimiento al Decreto 055 de 2015, por realizar prácticas los estudiantes como requisito para cumplimiento de plan de estudios AUXILIARES DE ENFERMERIA, son afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales durante el tiempo que realicen su práctica o actividad.

616005	COSTOS CERTIFICACIONES	2019	2018	Variación
	CERTIFICACIONES	2,132	3,075	-943
	TOTAL	2,132	3,075	-943

616005	ACTIVIDADES CONEXAS	2019	2018	Variación
	MAT. DIDACTICO	177	778	-601
	UNIFORMES ESTUDIANTES	4,488	6,216	-1,728
	COSTO CURSOS VARIOS	16,718	344	16,374
	TOTAL	21,383	7,338	14,045

CTA. ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA
NOTAS REVELADORAS 2019

GASTOS

Los gastos se reconocen mediante la causación de cada uno de ellos, son parte esencial del desarrollo del objeto social en los cuales se registran los pagos correspondientes a: gastos de personal administrativo (beneficios a empleados), gastos generales, honorarios, impuestos, depreciaciones, amortizaciones, provisión cartera y gastos financieros.

510500	BENEFICIOS A EMPLEADOS	2019	2018	Variación
510503	SUELDOS	76,284	70,617	5,667
510509	AUXILIO DE TRANSPORTE	5,408	4,808	600
510510	CESANTIAS	6,807	6,390	417
510511	INTERESES CESANTIAS	762	681	81
510512	PRIMA LEGAL	6,808	6,393	415
510516	VACACIONES	3,179	3,009	170
510519	BONIFICACIONES	1,660	1,140	520
510521	DOTACION Y SUMINISTRO/TRABAJO	1,541	1,220	321
510523	APORTES A SALUD	6,506	5,824	682
510524	APORTES A PENSION	9,178	8,917	261
510525	APORTES A.R.L	396	191	205
510526	APORTES CAJAS DE COMPENSACION	3,120	2,787	333
510527	APORTES AL ICBF	2,341	2,093	248
510528	SENA	1,561	1,395	166
510531	CAPACITACION PERSONAL	0	299	-299
	TOTAL	125,551	115,764	9,787

Los gastos generales se mantienen en los dos años

511000	GASTOS GENERALES	2019	2018	Variación
511001	ASESORIA JURIDICA	0	300	-300
511001	REVISORIA FISCAL	7,400	7,030	370
511002	IMPUESTOS	3,687	3,309	378
511005	SEGUROS	7,833	8,649	-816
511006	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7,989	9,131	-1,142
511009	REPARACIONES LOCATIVOS	351	245	106
511010	ASEO Y ELEMENTOS	3,876	3,876	0
511011	CAFETERIA	2,983	2,578	405

CTA. ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA
NOTAS REVELADORAS 2019

511012	SERVICIOS PUBLICOS	4,651	4,198	453
511013	CORREO	40	19	21
511014	TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	10	42	-32
511015	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	2,588	2,107	481
511016	FOTOCOPIAS	5	15	-10
511018	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1,901	2,430	-529
511022	GASTOS DE COMITES	1,901	698	1,203
511024	GASTOS LEGALES	549	211	338
511028	SERVICIOS TEMPORALES	0	553	-553
	TOTAL	45,764	45,391	373

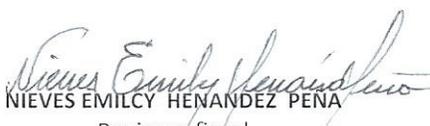
511500	DETERIORO	2019	2018	Variación
511536	CARTERA POR VENTA DE SERVICIOS	307	103	204
	TOTAL	307	103	204

512500	DETERIORO. PRO. PLANTA Y EQUIP.	2019	2018	Variación
512510	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	0	0	0
512515	EQUIPO DE COMP. Y COMUNICACIÓN	587	2,452	-1,865
512545	MAQUINARIA Y EQUIPO	614	694	-80
	TOTAL	1,201	3,146	-1,945

521000	GASTOS FINANCIEROS	2019	2018	Variación
521005	GASTOS BANCARIOS	11,183	9,261	1,922
	TOTAL	11,183	9,261	1,922


MYRIAM SOCORRO ACEVEDO DE CARVAJAL
 Gerente


ELSA CARVAJAL LOPEZ
 contadora
 TP.80656-T


NIEVES EMILCY HERNANDEZ PENA
 Revisora fiscal
 TP.16018-T